



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Girardot
Artículo 201 Ley 1437 de 2011 Modificado por el Art. 50 de la Ley 2080 de 2021

ESTADO No. 50 de Fecha: 14/Diciembre/2021

No	CONSECUTIVO	NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
1	25307-3333-003	2020-00235	CONCILIACION JUDICIAL	MINISTERIO DE INTERIOR	MUNICIPIO DE PANDI	13/12/2021
2	25307-3333-003	2021-00052	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY HERNEY LADINO GOMEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	13/12/2021
3	25307-3333-003	2021-00232	AMPARO DE POBREZA	RAMIRO EDUARDO CALDERON RODRIGUEZ	SECRETARIA DE TRANSITO DE RICAURTE	13/12/2021
4	25307-3333-003	2021-00273	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	MARLEN OMAIRA CALLEJAS CASTAÑEDA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FOMAG	13/12/2021
5	25307-3333-003	2021-00289	ACCIÓN POPULAR	JHON ALEXANDER GARCIA GARZÓN	MUNICIPIO DE TOCAIMA	13/12/2021

En la fecha Martes, 14 de Diciembre de 2021, se inserta el presente estado electrónico de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el Art. 50 de la Ley 2080 de 2021, en la página de la Rama Judicial-Juzgado Tercero Administrativo de Girardot-Estados Electrónicos al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

ZINA MALHY DAZA PIÑEROS
SECRETARIA